



### **ACTA 43-2012**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintinueve (29) de octubre del año dos mil doce (2012), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Pererea, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre el siguiente punto:*

- 1. Proyecto de Resolución sobre el Reglamento de Control Administrativo Interno del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar el reglamento.*
- 2. Proyecto de Resolución sobre el Aviso de convocatoria a todos los Jueces(zas) de Primera Instancia y sus equivalentes a fin de elegir sus representantes ante el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura, DECIDIÉNDOSE aprobar el proyecto.*
- 3. Proyecto de Resolución sobre la Convocatoria sobre el voto secreto, escrito y sellado de todos los Jueces(zas) Presidentes de Cortes de Apelación y Equivalentes; Jueces(zas) de Primera Instancia y sus equivalentes a fin de elegir sus representantes ante el Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura, DECIDIÉNDOSE aprobar el proyecto.*
- 4. Ejecución de lineamientos para la recogida de datos estadísticos judiciales, DECIDIÉNDOSE posponer el conocimiento de este asunto para otra reunión del Consejo del Poder Judicial..*
- 5. Comunicación de fecha 16 de octubre de 2012, suscrita por Ana Julissa Bautista Camarena, Analista II de la División de Evaluación del Desempeño y Promoción, solicitando autorización para tomar 10 días de sus vacaciones del 17 al 31 de diciembre de 2012, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 6. Comunicación de fecha 23 de octubre de 2012, suscrita por Aneudy Méndez, Recepcionista del Consejo del Poder Judicial, solicitando autorización para tomar sus vacaciones del 03 al 31 de diciembre de 2012, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
- 7. Oficio DTI-324 de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por el Ing. Adolfo Pérez, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información, solicitando la compra de 400 computadoras y 400 ups, DECIDIÉNDOSE aprobar el inicio de la licitación.*



8. Oficio DTI-326 de fecha 19 de octubre de 2012, suscrito por el Ing. Adolfo Pérez, Director de la Dirección de Tecnologías de la Información, solicitando la compra de 100 Impresoras, DECIDIÉNDOSE aprobar el inicio de la licitación.
9. Oficio DAF/458/12 de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora Financiera Administrativa, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de ayuda económica para realizar una maestría, solicitada por la magistrada Catalina Pérez, Juez de Paz del Municipio de Barahona, DECIDIÉNDOSE otorgarle una ayuda económica de RD\$35,000.00.
10. Oficio DAF/459/12 de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora Financiera Administrativa, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de ayuda económica para realizar una maestría, solicitada por las magistradas Jenny Rodríguez Lora y Mary Laine Collado Tactuk, Juezas de la Cuarta y Quinta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE otorgarle una ayuda económica a cada magistrado de RD\$50,000.00.
11. Oficio DAF/460/12 de fecha 19 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora Financiera Administrativa, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de ayuda económica para realizar una maestría, solicitada por el magistrado Henry Caraballo Matos, Juez de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de Barahona, DECIDIÉNDOSE otorgarle una ayuda económica de RD\$35,000.00.
12. Oficio DAF/462/12 de fecha 19 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, Directora Financiera Administrativa, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de aumento de especialidad suscrita por la magistrada Lissette del Carmen Pérez Gell, Juez del Juzgado de la Instrucción de Batoruco, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda Toribio.
13. Oficio núm. DACJ 191 de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago de servicios realizados del Sargento Mayor Edgar Antonio Rosario Rodríguez, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud de acuerdo a la tabla aprobada mediante Acta 26/2012.
14. Oficio núm. DACJ 233 de fecha 11 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una propuesta para modificar la asignación de la dieta mensual de los policías y militares que prestan servicio de



*seguridad, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud de acuerdo a la tabla aprobada mediante Acta 26/2012.*

15. *Oficio núm. DACJ 247 de fecha 15 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de revisión de salario que suscribe Osvaldo Piña Pérez, Abogado Ayudante de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Barahona, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
16. *Se conoció el oficio núm. DACJ 263 de fecha 15 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago compensatorio suscrita por la magistrada Ileana Pérez García, Juez de la Séptima Sala de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, a favor de la empleada Keila Calderón Pérez.*
17. *Oficio núm. DACJ 267 de fecha 15 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de asignación de dieta compensatoria suscrita por el Sr. Manuel Urbaéz, Auxiliar del Departamento Administrativo de Barahona, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
18. *Oficio núm. DACJ 270 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago retroactivo al raso Octaviano Montero Baez, seguridad y chofer del magistrado Julio César Canó Alfau, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
19. *Oficio núm. DACJ 272 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud suscrita por la Licda. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia, Familia y Género, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
20. *Oficio núm. DACJ 277 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago compensatoria a favor de Alfonsina Ogando, suscrita por la magistrada Ramona Rodríguez López, Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.*



21. *Comunicación de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por el magistrado Yoaldo Hernández Perera, Juez de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando la compra de su libro "Los Incidentes del Embargo Inmobiliario", DECIDIÉNDOSE adquirir 20 ejemplares a RD\$700.00 cada uno.*
22. *Oficio DACJ 265 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora Para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago de una compensación económica solicitada por el magistrado Rigoberto Sena Ferreras, Juez de Paz de Nizao, por las funciones de Juez de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente de Peravia, DECIDIÉNDOSE remitirle una comunicación a los Presidentes de Corte de Apelación a los fines de que llamen mediante auto a los jueces de los Juzgados de Paz de Fundación o de Sabana Buey, para que cubran en Atención Permanente.*
23. *Oficio núm. DACJ 262 de fecha 16 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo opinión en atención a la comunicación suscrita por la señora Yomaira Placido Gil, Oficinista del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de La Altagracia, mediante la cual solicita la asignación de una remuneración y/o compensación económica, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.*
24. *Oficio núm. DACJ 269 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo informe en relación a la solicitud de reajuste de sueldo departamental presentada por la Arquitecta Ana Polanco Adames, Encargada Administrativa I del Palacio de Justicia de la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
25. *Se aprueba la licitación restringida nacional o internacional con la exoneración del Poder Judicial, en la cual se permita el precio más económico para la compra de dos vehículos; cumpliendo con todos los requisitos legales y reglamentarios.*
26. *Oficio núm. DACJ 170 de fecha 11 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una propuesta con relación a las solicitudes presentadas por los Jueces de los Tribunales que componen el Departamento Judicial de Barahona, DECIDIÉNDOSE posponerlo para la próxima reunión del Consejo del Poder Judicial y poder escuchar a las Licdas. Maritza Toribio y Dalsia Herrera al respecto.*



27. Oficio núm. DACJ 279 de fecha 23 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una propuesta con relación a las solicitudes presentadas por los Jueces de los Tribunales que componen el Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE posponerlo para la próxima reunión del Consejo del Poder Judicial y poder escuchar a las Licdas. Maritza Toribio y Dalsia Herrera al respecto.
28. Oficio núm. DACJ 258 de fecha 16 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una propuesta con relación a las solicitudes presentadas por los Jueces que componen el Departamento Judicial de Santiago, DECIDIÉNDOSE posponerlo para la próxima reunión del Consejo del Poder Judicial y poder escuchar a las Licdas. Maritza Toribio y Dalsia Herrera al respecto.
29. Comunicación de fecha 18 de octubre de 2012, suscrita por el magistrado Julio César Lara Ferreira, Juez del Tribunal de Control de la Ejecución de las Sanciones de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo, informando que sus vacaciones están programadas para ser tomadas del 02 de noviembre al 17 de diciembre del presente, y que ha recibido una comunicación donde se le designa en esa fecha para cubrir las vacaciones de la magistrada presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo, razón por la solicita que se corrija esa situación, DECIDIÉNDOSE informarle que provisionalmente cubrirá la presidencia el magistrado William Encarnación.
30. Caso de la Licda. Dainna Esmurdoc, DECIDIÉNDOSE modificar la decisión del Acta 41/2012 y se le otorga una licencia médica con disfrute de sueldo, acorde a la licencia médica otorgada por el Dr. De Camps Cáceres hasta el 15 de noviembre de 2012.
31. Oficio 58123 de fecha 1ero. de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Jakayra Veras García, Juez del Juzgado de la Instrucción de Puerto Plata, solicitando la puesta en funcionamiento de otro Tribunal de Instrucción en Puerto Plata, DECIDIÉNDOSE sobreseer este punto hasta la visita al Departamento Judicial de Puerto Plata.
32. Oficio núm. 427-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, suscrito por la magistrada Ligia Alfonso Figuereo Beltré, Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Elías Piña, solicitando evaluar la situación del Alguacil de Estrado del Distrito Judicial de Elías Piña el Sr. Frank Mateo Adames, debido a que ese servidor judicial tiene que realizar todas las notificaciones del Departamento



de San Juan de la Maguana que corresponden a esta provincia y las que corresponden al Palacio de Justicia, y el gasto de combustible es excesivo, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Licda. Dalsia Herrera, Directora para Asuntos de la Carrera para fines opinión.

33. Oficio núm. DACJ 251 de fecha 16 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando autorización para establecer como política institucional que aquellas personas que hayan laborado en el Poder Judicial y soliciten reingresar, para reconocerle el tiempo de labor para fines de pensión, deben depositar el dinero retirado del Plan de Pensiones, al momento de salir, DECIDIÉNDOSE acoger la referida recomendación, estableciéndose que si la persona que reingresa la institución no realiza el aporte al Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, tendrá derecho a la pensión a partir del nuevo ingreso.
34. Oficio núm. DACJ 179 de fecha 12 de septiembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando la reconsideración de fraccionamiento de salarios a empleados de la División de Estadísticas Judiciales, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
35. Comunicación de fecha 03 de octubre de 2012, suscrita por el magistrado Justiniano Montero Montero, Juez Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Apelación Civil y Comercial del Distrito Nacional, solicitando el pago a favor de Wendy A. Terrero García, correspondiente al periodo de agosto-septiembre del año en curso, por su desempeño como abogada ayudante de la Quinta Sala Civil y Comercial del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE otorgarle el pago correspondiente al periodo desde el 25 de julio hasta el 17 de septiembre, como abogada ayudante de la Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.
36. Comunicación de fecha 22 de octubre de 2012, suscrita por la magistrada Carmen Zenaida Castro Calcaño, Juez del Tribunal Superior de Tierras Departamento Central, solicitando aprobar su retiro de la institución, por razones de salud, DECIDIÉNDOSE aprobar su solicitud, otorgarle la pensión a partir del 1ro. de diciembre de 2012 y remitir el caso por ante el Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.
37. Oficio núm. DACJ 225 de fecha 08 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando evaluar la pertinencia ofrecer a los servidores judiciales que adquieran la cobertura del seguro de salud para sus



*padres, cubriendo ellos el 100 % de la prima, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*

- 38. Se conoció la comunicación de fecha 19 de octubre de 2012, suscrita por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el Informe sobre la puesta en ejecución del Plan de Descongestionamiento de Expedientes en la Jurisdicción Civil de Santiago.*
- 39. Se conoció la comunicación de fecha 19 de octubre de 2012, suscrita por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el Informe sobre la puesta en ejecución del Plan de Descongestionamiento de Expedientes en la Jurisdicción de Tierras y Civil del Distrito Judicial de La Altagracia, Higüey.*
- 40. Se conoció el oficio 68055 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Ramona Rodríguez López, Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, donde remite una solicitud el cambio de vacaciones de la magistrada Esmirna G. Méndez Álvarez, Juez Presidente del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Distrito Nacional.*
- 41. Oficio 2162 de fecha 22 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada María Garabito Ramírez, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, remitiendo un informe suscrito por el magistrado Nelson Cuevas Ruíz, Juez de la Oficina de Atención Permanente de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE remitirlo a Inspectoría General para fines de investigación.*
- 42. Oficio 68820 de fecha 22 de octubre de 2012, suscrito por el Sr. Miguel Gálvez Guzmán, Encargado de la División de Almacén y Suministro, remitiendo una informe sobre una situación presentada con el Sr. Emil Cruz Felipe, Auxiliar de dicha división, DECIDIÉNDOSE remitirlo a Inspectoría General para fines de investigación.*
- 43. Se conoció el oficio 68086 de fecha 1ero. de octubre de 2012, suscrito por el magistrado Julio de los Santos Morla, Juez de Paz de Sabana Buey, Baní, remitiendo un informe sobre la situación del Juzgado de Paz de Boca Chica.*
- 44. Oficio núm. 2266-2012 de fecha 04 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Sarah Altagracia Veras Almanzar, Jueza Presidenta del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando el traslado del Licdo. Rafael R. Mercedes, Abogado Ayudante de dicha Sala, a una sala civil, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, comisionando a la Licda. Dalsia Herrera para fines de ubicación.*



45. *Comunicación de fecha 19 de julio de 2012, suscrita por el magistrado Juan Hirohito Reyes Cruz, Juez Miembro de la Segunda de la Suprema Corte de Justicia, recomendando al señor Alejandro Arturo Perdomo González, quien es licenciado en ciencias jurídicas, como empleado del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la División de Selección y Reclutamiento de Personal para fines de evaluación.*
46. *Acto núm. 356-2012 de fecha 17 de octubre de 2012, de notificación de recurso de amparo ejercido contra el Registrador de Títulos del Distrito Nacional por el señor Wisem Chame Báez a través de su abogado apoderado el Dr. Bolívar Ledesma Schowe, DECIDIÉNDOSE remitirlo al Presidente del Consejo para fines de que sostenga una reunión con la Dra. Rosavel Castillo, Directora Nacional de Registros de Títulos y con la Registradora de Títulos del Distrito Nacional.*
47. *Se conoció la comunicación de fecha 21 de septiembre de 2012, suscrita por la magistrada Wendy S. Martínez Mejía, Juez Segunda Sustituta de la Corte de Apelación de la Provincia Santo Domingo, remitiendo dictamen núm. 22 emitido por el Dr. Ramón Aristides Madera Arias, Procurador General Adjunto del Procurador de la República.*
48. *Oficio núm. CDC 827 de fecha 3 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo los historiales de los Magistrados Martín Alcántara y William Encarnación, a los fines de que el Consejo del Poder Judicial escoja quien ocupara la posición de Juez Primer Sustituto de Presidente en la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE recomendar al magistrado Martín Alcántara, tal y como se presentará en otra parte de esta Acta.*
49. *Comunicación de fecha 02 de octubre de 2012, suscrita por el señor Mercedes Marino Heredia, Alguacil Ordinario de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando la reconsideración de la resolución de fecha 10 de septiembre del año en curso, contenida en el acta núm. 37/2012., mediante la cual se aprobó prescindir de sus servicios, DECIDIÉNDOSE acoger la reconsideración y aprobar el reingreso a partir de esta fecha.*
50. *Se conoció la comunicación de fecha 17 de septiembre de 2012, suscrita por las Magistradas Yuderka A. Villanueva y Nancy Salcedo en representación de la Asociación de Jueces y Juezas de la República Dominicana (ASOJURD), remitiendo comunicación de fecha 04 de septiembre del año en curso, suscrita por los Jueces y Juezas*





*del Departamento Judicial de Santiago, relativa a postura y apoyo solidario a la Magistrada Luisa Rosa García Polanco y Magistrado Gabriel García Marchena Adames.*

51. *Se conoció el oficio núm. 86-2012 de fecha 11 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Nathalie Nova Soto, Juez de Paz del Tribunal Especial de Tránsito del Distrito Nacional, Sala II, presentado excusa de no poder asistir a la reunión que se llevará a cabo el viernes 19 de octubre del año en curso, a las 2:00 p.m., en la Sala de Audiencias de la Cámara Civil y Comercial, Corte de Apelación del Palacio de las Cortes, puesto que a partir del 16 del presente inician sus vacaciones por tal motivo estará fuera del país.*
52. *Oficio núm. DPM 134-2012 de fecha 12 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. María C. Báez Soto, Secretaria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia, mediante el cual informa que la Suprema Corte de Justicia en su pleno celebrado el jueves 11 de octubre del año en curso, según consta en su acta núm. 30/2012, luego de conocer la candidatura de la Magistrada Carmen Mancebo Acosta, Juez de la Sala Penal del Tribunal Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, decidió devolver la misma para solicitar levantamiento global, DECIDIÉNDOSE posponer el conocimiento de este asunto para una próxima reunión del Consejo.*

**SIENDO LAS 4:00 P.M. EL CONSEJERO SAMUEL ARIAS ARZENO SE AUSENTÓ POR COMPROMISOS PREVIOS, POR LO QUE NO PARTICIPÓ DEL CONOCIMIENTO Y DECISIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

53. *Oficio 242/2012 de fecha 23 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Regina Carvajal Vizcaíno, Juez de la Segunda Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia San Cristóbal, solicitando una certificación que indique si ha sido objeto de una investigación por el Departamento de Inspectoría y solicitando autorización para accionar en justicia contra el Procurador General de la Corte de Apelación, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
54. *Se conoció el oficio 69199 de fecha 23 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Virginia Concepción de Pelletier, Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, informando que fue objeto una demanda en partición de Bienes.*
55. *Se conoció el oficio 68312 de fecha 16 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Pilar Jiménez Ortiz, Juez miembro de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, informando que dejó sin efecto la licencia médica aprobada mediante acta 38/2012.*



56. Oficio CPSJI 068/2012 de fecha 1ero. de octubre de 2012, suscrito por Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando renovar por un año más el contrato de alquiler del local que aloja el Archivo Central de la Jurisdicción Inmobiliaria, con un aumento de un 10% de la renta actual, DECIDIÉNDOSE devolverlo a la Comisión Permanente.
57. Oficio CPD núm. 0209/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa del caso de la Sra. Raquel Báez Pérez, Secretaria General del Despacho Judicial Penal de Puerto Plata, por supuestamente cometer abusos y agravios contra los subalternos, y archivar definitivamente Sra. María Fracel, Ex-Oficinista del Despacho Judicial Penal de Puerto Plata, debido a que fue desvinculada del Poder Judicial, por ser indisciplinada en todas sus acciones, mediante el informe IG-228, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
58. Oficio CPD núm. 0210/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Christhie Mercedes González, Secretaria Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala II, La Romana, por supuestamente incumplir el horario de trabajo, sin una causa justificada, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
59. Oficio CPD núm. 0211/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa del caso de los siguientes empleados de la Oficina de Atención Permanente de Santiago, por supuestamente no tener control en la emisión de Certificaciones, a saber: Sra. Ambar Mabel Díaz, Secretaria General del Despacho Judicial de Santiago; Luz M. Santana Genao, Secretaria de la Unidad de Servicios a la Instrucción de la Jurisdicción Penal de Santiago y María Alt. Taveras Henríquez, Oficinista de Soporte a Jueces de la Jurisdicción Penal de Santiago, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
60. Oficio CPD núm. 0212/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar



*definitivamente el caso, debido a que el Sr. Cristino A. Rodríguez, Oficinista de la Unidad Atención al Usuario de la Jurisdicción Penal del Departamento Judicial de Santiago y al Mag. Ruben Darío Cruz Uceta, Juez del Tribunal de Ejecución de la Pena de Santiago, recomendamos archivar definitivamente el caso, pues la acusación que se le realiza al referido Magistrado no posee pruebas que la sustentan y recomendamos apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa a la Sra. Ambar Mabel Díaz, Secretaria General del Despacho Judicial de Santiago; por supuestamente tener conocimiento de las actuaciones irregulares cometidas por el Sr. Cristino A. Rodríguez y no tomar las correcciones del lugar, según el Informe IG-217 de fecha 11 de septiembre del 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*

- 61. Oficio CPD núm. 0213/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Glenny L. Segura Matos, Oficinista de la Segunda Sala de la Cámara Civil de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 62. Oficio CPD núm. 0214/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Ramona Japa López, Conserje del Departamento Administrativo de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 63. Oficio CPD núm. 0215/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitirle copia y felicitar al magistrado Fernando E. Javier Evertz, Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hato Mayor, a raíz de la inspección ordinaria realizada por Inspectoría General, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 64. Oficio CPD núm. 0216/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando aceptar la renuncia del Sr. José O. Peralta Mancebo, Referencista de la Unidad de Consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



65. Oficio CPD núm. 0217/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando aceptar la renuncia del Sr. Randolph R. Rodríguez Lara, Oficinista del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
66. Oficio CPD núm. 0218/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando ratificar la medida disciplinaria de manera oral, interpuesta a la Sra. Isaura Santos Escolástico, Conserje de la Tercera Sala Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
67. Oficio CPD núm. 0219/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la investigación, a la Ing. Luz Dania Jiménez, Encargada del Departamento de Mantenimiento del Poder Judicial, por supuestamente utilizar el personal, vehículos y equipos del Poder Judicial a favor de la Fiscalía del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
68. Oficio CPD núm. 0220/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando acoger la opinión de la Comisión Disciplinaria Administrativa de suspender por un (1) día, sin disfrute de salario a la Sra. Massiel A. Martínez Clase, Oficinista de la Unidad de Servicio a Corte de la Jurisdicción Penal del Departamento Judicial de Puerto Plata, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
69. Oficio CPD núm. 0221/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa al Ministerial Amauris Omar Martínez, Alguacil Ordinario de la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
70. Oficio CPD núm. 0230/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando iniciar una campaña de difusión de las normativas para el uso de los equipos



*físicos y tecnológicos de la institución y que la misma sea ejecutada por la Dirección General Técnica, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación, conjuntamente con la Dirección de Políticas Públicas.*

71. *Oficio CPD núm. 0241/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando felicitar a la magistrada Miguelina Mendoza Ramírez, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Pedro de Macorís, por los buenos resultados obtenidos en la inspección ordinaria realizada en el referido Tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
72. *Oficio CPD núm. 0247/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando destituir al Sr. Félix Monción Marte, Mayordomo del Departamento Administrativo de Montecristi, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
73. *Oficio CPIM-115-2012 de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la propuesta de la Dirección Administrativa Financiera de realizar una licitación restringida para impermeabilizar el Palacio de Justicia de Santiago, Módulos A, B y C, Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís y Palacio de Justicia de Montecristi, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
74. *Oficio CPIM-116-2012 de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, informando sobre los trabajos realizados en distintas dependencias del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE posponer el conocimiento de este punto para una próxima reunión.*
75. *Oficio CPIM-123-2012 de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando que no se contemple la asignación de espacio para el funcionamiento del Seccional del Colegio de Abogados en el Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
76. *Oficio CPI núm. 0129/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la instancia recibida en fecha 19 de julio del*



2012, suscrita por el Licdo. José Amado Javier Bidó, solicitando investigar las actuaciones del Magistrado Pedro Reynaldo Vásquez Lora, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

77. Oficio CPI núm. 0130/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por el Dr. Carlos Balcácer, donde solicita investigar las actuaciones de los Jueces de Paz del Municipio de Las Matas de Santa Cruz, Montecristi y del ministerial Emerso D. Cruz, Aguacil de Estrado del Juzgado de Paz de Las Matas de Santa Cruz, Montecristi, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
78. Oficio CPI núm. 0131/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por el señor Orlando Vegaso Moreno, donde solicita investigar las actuaciones de los magistrados Julio César Canó Alfau, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Antonio Otilio Sánchez Juez Miembro de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
79. Oficio CPI núm. 0132/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por el señor Javier Sánchez, donde solicita investigar las actuaciones de la magistrada Salma Bonilla Acosta, Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
80. Oficio CPI núm. 0133/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la denuncia suscrita por el señor Jorge Luís Capellán Lugo, solicitando investigar al magistrado Porfirio Estévez Canela, Juez del Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de San Francisco de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.
81. Oficio CPI núm. 0134/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a



*Inspectoría General la denuncia suscrita por Mariana Vanderhorts Galván, contra la magistrada Wendy Valdez, Juez Presidente del Tribunal Colegiado del Juzgado de Primera Instancia de Nagua, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*

82. *Oficio CPI núm. 0135/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por el señor Félix Elías Tavarez Gómez, donde solicita investigar al Tribunal de Jurisdicción Civil de la Provincia de Peravia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
83. *Oficio CPI núm. 0136/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la solicitud de la Magistrada Yesenia Arias Morales, Juez de la Segunda Sala del Juzgado de Trabajo de la Provincia Santo Domingo, quien solicita una auditoria extraordinaria en el referido tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
84. *Oficio CPI núm. 0137/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando rechazar la solicitud de la Licda. Ana Julia Soriano Martínez, Juez Suplente del Juzgado de Paz de Pepillo Salcedo, Monte Cristi, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
85. *Oficio CPI núm. 0138/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por la señora María Mercedes de Mota Caraballo, contra el Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
86. *Oficio CPSRSA 0379/2012, de fecha 28 de agosto de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud del Magistrado Robert Placencia Álvarez, Juez Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, de designar al Sargento Mayor Santiago Contreras Herrera, como miembro del personal de seguridad del mismo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
87. *Oficio CPSRSA 0425/2012, de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



- Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adición de plaza de Abogado Ayudante en el Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
88. *Oficio CPSRSA 0426/2012, de fecha 20 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adición de plaza de Abogado Ayudante en la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
89. *Oficio CPSRSA 0434/2012, de fecha 20 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando designar como oficinista al Sr. Felix Lajara Soto, Mensajero Interno del Juzgado de Paz de Asuntos Municipales, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
90. *Oficio CPSRSA 0435/2012, de fecha 20 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando aprobar las diferentes designaciones en la división de Registro de Personal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
91. *Oficio CPSRSA 0436/2012, de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando aprobar la relación de personal remitida mediante oficio DRSP 409/2012 con el fin de corregir algunos errores de puesto y personal de las cargas de la 5 a la 13, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
92. *Oficio CPSRSA 0437/2012, de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de traslado suscrita por el ministerial Sandy Ramón Tejeda Veras, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
93. *Oficio CPSRSA 0438/2012, de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera,*





*Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando aprobar parcialmente la solicitud de adición de 1 plaza de oficinista en la Secretaría General de la Jurisdicción Penal del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*

94. *Oficio CPSRSA 0439/2012, de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud suscrita por el magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Juez Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, de designar de manera fija como su seguridad al Segundo Teniente Segundo del Rosario Sánchez, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación aplicando la tabla aprobada mediante Acta 26/2012.*
95. *Oficio CPSRSA 0440/2012, de fecha 18 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud suscrita por la Licda. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia, Familia y Género, de revisar las estructuras de esa dirección, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
96. *Oficio CPSRSA 0441/2012, de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta detallada en el anexo, presentada por la DACJ, con relación a la solicitud suscrita por la Dra. Rosabel Castillo R., Directora Nacional de Registros de Título, en la cual requiere le sean adicionadas cuatro (4) plazas en los Registros de Títulos correspondiente a Samaná, San Francisco de Macorís, La Vega e Higuey, para sean asumidos por la nómina del Poder Judicial, dichas plazas están siendo pagadas por la nómina del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, la cual se ha iniciado si desmante, consecuentemente remite una relación del personal sometido:*
  - *Para los Registros de Títulos de Samaná e Higuey, ingresar al personal acorde a la estructura de puestos y plazas según los nuevos modelos de operación, aprobada mediante comunicación CPJ 66078/2011.*
  - *En los Registros de Título de San Francisco de Macorís y La Vega, ingresar el personal mediante un contrato de servicios, en*



*razón de que no ha sido aprobada la nueva estructura, estos funcionan bajo una modalidad de operación intermedia, además de que se prevé que el modelo definitivo sea aplicado a corto plazo, según la programación de implementación por parte de la JI:*

*DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

- 97. Oficio CPSRSA 0442/2012, de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger dejar sin efecto el oficio SGCPJ 1378/2012 donde se aprueba designar a la Sra. Miriam Ballester López, como Analista Jurídico en la Unidad de Apoyo Registral en vista de que la misma fue designada como Revisor Jurídico mediante oficio 1302/2012, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 98. Oficio CPSRSA 0443/2012, de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando designar a la Sra. Wanda del Carmen Nin, como Oficinista del Juzgado de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 99. Oficio CPSRSA 0444/2012, de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando designar al Sr. Luís Felipe Suárez Reynoso como mensajero interno de la Sección de Trámites y Correspondencia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 100. Oficio CPSRSA 0445/2012, de fecha 25 de octubre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando rechazar la solicitud de adición de plaza de Oficinista en el Juzgado de Paz de San Juan de la Maguana y remitir a la Comisión de Planificación y Tecnología la solicitud de 2 computadoras para dicho tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 101. Se conoció el oficio CPOJ 094/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando declarar la incompetencia con relación a la denuncia presentada por los abogados Rafael Suarez Pérez y Railiny Díaz Fabré, en representación de la Razón Social Inversiones Diamante,*



*S.A. y Lépidio Japonés Suarez Pérez, contra la Licda. Celenia Suero Ogando, Notario de los del Número para el Distrito Nacional, declinar al Pleno de la Suprema Corte de Justicia, en razón de que no es atribuciones del Consejo el conocer este tipo de solicitudes.*

- 102. Oficio CPOJ 095/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia presentada por la Licda. Arisleida Silverio Sánchez, en representación de los señores Eduardo Ernesto Montalvo Mena y David Alejandro Fernández Gorda, contra el ministerial Anneurys Martínez Martínez, Alguacil Ordinario del Tribunal Superior Administrativo, en razón del desistimiento tácito de los referidos denunciantes, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 103. Oficio CPOJ 096/2012 de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia presentada por el Licdo. Radhames Ramos Aquino, en representación del señor Luís Alberto Ramos Aquino, en contra del ministerial Antonio Nolasco Mejía, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz de Castillo, en razón de que de los resultados de la investigación realizada al referido ministerial, se concluye que no ha cometido faltas sancionables disciplinariamente, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 104. Oficio CPSS 045/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de prórroga de ayuda económica por viudez, suscrita por la Sra. Ana Antonia Santos, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 105. Oficio CPSS 046/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de prórroga de ayuda económica por viudez, suscrita por la Sra. Liliana Cruz Molina, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación por un monto de RD\$15,000.00 por un año.*
- 106. Se aprueba designar como Alguacil de Estrados de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago al Sr. Roberto Almentog Núñez.*
- 107. Oficio 1981-2012 de fecha 02 de septiembre de 2012, suscrito por la Sra. Belkis Pache, Secretaria del Tribunal Colegiado de la Cámara*



*Penal del Juzgado de Primera Instancia de La Altagracia, DECIDIÉNDOSE otorgarle un permiso desde el 29 de octubre al 02 de noviembre de 2012, para asistir a la conferencia Bíblica Anual del Caribe, en la ciudad de Carolina, Puerto Rico.*

108. *Oficio 29381 de fecha 25 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Blas R. Fernández Gómez, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE designarle como chofer al Sr. Francisco Alberto Suárez.*

109. *De acuerdo a lo establecido en el artículo 156 numeral 1) de la Constitución de la República, el artículo 7, numeral 4) y el artículo 8, numeral 3) de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, APROBÓ presentar a los siguientes jueces por ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, para ser ascendidos:*

- i. *Caso de la Magistrada **ADALGISA CASTILLO ABREU**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional para ser ascendida a Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís:*

<i>FORMACIÓN ACADEMICA</i>	
<i>Actividad</i>	<i>Institución</i>
<i>Doctora en Derecho</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Funcionamiento de las Convenciones de la Haya sobre la Niñez y Protección Transfronteriza de los Niños en América Latina</i>	<i>Oficina Permanente de la Conferencia de la Haya de Derechos Internacional Privado</i>
<i>Seminario de la Situación Irregular a la Protección Integral: Ley 14-94 a la Luz de la Convención Sobre los Derechos del Niño</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>Sentencia</i>	
<i>Principios y Procesos de la Formación de Personas Adultas</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Administración Jurisdiccional</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Juez, Independencia y Democracia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Lógica, Razonamiento e Interpretación Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Internacional Penalización del Derecho Internacional Público</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Derecho de Familia: Filiación, Adopción, Guarda y Tutela</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República</i>
<i>Reunión Comisión de Capacitación</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller de Detección de Necesidades de Capacitación en la Jurisdicción de NNA</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Tierras)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Introducción a la Computadora</i>	<i>Instituto de Ciencias Computacionales</i>
<i>Seminario Mora Judicial-NNA-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>English Level 5</i>	<i>Montreal International Language Centre</i>
<i>Taller Sistema de Protección para la Niñez, Adolescencia y Familia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Evaluación del Curso Virtual Garantías Constitucionales II con Tutores y Participantes</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller Sobre la Implementación de Medidas Anticipadas del Nuevo Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>I Seminario Sobre La Ley 136-03</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Encuentro sobre Sistemas de Administración de Justicia en Materia de Responsabilidad Penal Juvenil de América Latina y República Dominicana</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Alta Gerencia</i>	<i>Instituto Tecnológico de Santo Domingo</i>
<i>Programa Formación Inicial en Capacitación de Conocimiento y Aplicación de la Ley 14-94</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>III Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor</i>	<i>Comité Organizador del III Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor</i>
<i>1er. Congreso Nacional de la Mujer Abogada</i>	<i>Colegio de Abogados de la República Dominicana</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Por Una Jurisprudencia Hacia la</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



Igualdad -NNA-		
Intermediate Level 4		La Salle College International Vancouver
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>		
Año	Calificación	Escala
2011	96.40 (Preliminar)	Excelente
2010	97.52	Excelente
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>		
Sanción	Tribunal	Fecha
Ninguna		
<b>DOCENCIA</b>		
Institución	Asignaturas	Fecha
Ninguna		
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>		
Tribunal		Fecha
Pcia. Corte N.N.A. D.N.		1/8/2012

Atendido, a que en la actualidad la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de San Pedro de Macorís se encuentra vacante la posición de Presidente en virtud de la pensión por antigüedad otorgada a la magistrada Cristina Perera Rodríguez;

Atendido, que en razón de la materia especializada de Niños, Niñas y Adolescentes, es procedente hacer un levantamiento en el que se ponderen los jueces pertenecientes a la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del referido departamento judicial, quienes poseen preferencia en razón de la materia, a los fines de hacer una propuesta de ascenso, en tal virtud aplicamos la siguiente comparación:

NOMBRE	PUESTO	FECHA DE INGRESO COMO JUEZ	FECHA DE ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORIA	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011
ADALGISA ALT. CASTILLO ABREU	JUEZ CORTE APEL.N.N.A.D.N.	01/08/1998	01/05/1999	97.52	96.4
JUAN DE LAS N. SABINO RAMOS	JUEZ CORTE APEL.N.N.A.S.P.M.	07/09/1998	01/05/2012	96.09	99.52

Atendido, que como se evidencia es prudente proponer a la magistrada Castillo Abreu, en razón de su experiencia como juez de



Corte de Apelación, debido a que el magistrado Sabino Ramos apenas posee desde mayo de 2012 a la fecha, la categoría de juez de Corte de Apelación; sin embargo la magistrada Castillo Abreu posee experiencia como Juez de Corte de Niños, Niñas y Adolescentes desde mayo de 1999; por lo que procede presentar a la referida candidata.

- ii. Caso de la Magistrada **ALICIA CAMPOS EGA**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional, para ser ascendida a Juez de la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional:

TRAYECTORIA EN EL PODER JUDICIAL			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	Juzgado de Paz Asuntos Municipales, S. C.	Juez	23/2/2009
Traslado	1ra. Sala, Jdo. de Paz Esp. de Tránsito, D. N.	Juez	1/6/2010
Designación Interina	5ta. Sala, Tribunal de Tierras Jurisdicción Original, D. N.	Jueza Liquidadora	15/3/2010
OTROS			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	3ra. Sala, Cámara Penal Jdo. 1ra. Inst., D. N.	Oficinista III	16/11/2001
Ascenso	3ra. Sala, Cámara Penal Jdo. 1ra. Inst., D. N.	Abogada Ayudante I	1/12/2004
Traslado	Pcia. Cámara Civil y Comercial del Jdo. de 1ra. Instancia, D. N.	Abogada Ayudante I	22/4/2005
FORMACIÓN ACADEMICA			
Actividad	Institución		
Licenciada en Derecho	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra		
Demanda en Desalojo	Asociación Dominicana de Abogados, Inc.		
Diplomado en Procedimiento Civil	Universidad Autónoma de Santo Domingo		
Postgrado Poder Judicial y Gestión de la Administración de Justicia	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra		
Diplomado en Las Vías de Ejecución en Procedimiento Civil	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra		
EVALUACION DESEMPEÑO			
Año	Calificación	Escala	
2011	99.07 (Preliminar)	Excelente	
2010	98.92	Excelente	





<i>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</i>		
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<i>DOCENCIA</i>		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<i>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</i>		
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Cámara Civil y Comercial Jdo. 1ra. Inst. D.N. o Jurisdicción Inmobiliaria del Departamento Central</i>	<i>12/1/2012</i>	

*Atendido, que la plaza vacante es de juez de Primera Instancia, a los fines de hacer una propuesta de ascenso, en tal virtud realizamos la siguiente comparación entre todos los jueces de Paz del Distrito Nacional:*

<i>NOMBRE</i>	<i>DEPENDENCIA</i>	<i>FECHA DE INGRESO COMO JUEZ</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011</i>
<i>CARMEN Y. PEÑA SUERO</i>	<i>JDO.DE PAZ ASUNTOS MUNIC.MANGANAGUA D.N.</i>	<i>11/05/2009</i>	<i>99.00</i>	<i>99.84</i>
<i>PRICILA MARTINEZ TINEO</i>	<i>5TA.SALA JDO.DE PAZ ESP.TRANS.D.N.</i>	<i>23/02/2009</i>	<i>93.92</i>	<i>100</i>
<i>ALICIA M. CAMPOS EGA</i>	<i>1RA.SALA JDO.DE PAZ ESP.TRANS.D.N.</i>	<i>23/02/2009</i>	<i>98.92</i>	<i>99.07</i>
<i>TOGARMA ABREU ROSARIO</i>	<i>6TA.SALA JDO.DE PAZ ESP.TRANS.D.N.</i>	<i>23/02/2009</i>	<i>99.84</i>	<i>100</i>
<i>VLADIMIR M. ROSARIO GARCIA</i>	<i>JDO.DE PAZ DE LA 1RA.CIRC.D.N.</i>	<i>23/02/2009</i>	<i>93.47</i>	<i>99.94</i>
<i>JESSICA L. SUERO PERALTA</i>	<i>JDO.DE PAZ DE LA 2DA.CIRC.D.N.</i>	<i>23/02/2009</i>	<i>99.6</i>	<i>99.96</i>
<i>DANILO CARABALLO NUÑEZ</i>	<i>JDO.DE PAZ DE LA 3RA.CIRC.D.N.</i>	<i>07/04/2008</i>	<i>97.11</i>	<i>99.18</i>
<i>EVELYN TORRES</i>	<i>JDO.DE PAZ DE LA 4TA.CIRC.D.N.</i>	<i>07/04/2008</i>	<i>99.00</i>	<i>96.45</i>



NOVA				
RAMON A. LAMBERTUS BARBOSA	JDO.DE PAZ ASUNTOS MUNICIP.S.C.D.N.	23/02/2009	94.36	99.75
NATHALIE NOVA SOTO	2DA.SALA JDO.DE PAZ ESP.TRANS.D.N.	19/10/2009	96.26	99.91
ARISLEIDA MENDEZ BATISTA	3RA.SALA JDO.DE PAZ ESP.TRANS.D.N.	19/10/2009	97.92	100

Atendiendo, que la actual jueza de la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional se encuentra presentada para promoción en el caso No. 7 de este documento, y en caso de ser aceptada, quedaría vacante la referida plaza, el Consejo del Poder Judicial propone a la magistrada Campos para la referida sala, tomando en cuenta los siguientes factores:

- Desde marzo de 2010 la magistrada Campos, se encuentra en la Quinta Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional liquidando los expedientes referentes a la vieja Ley 1542 sobre Registro de Tierras.
- Que a raíz de esa designación como Jueza liquidadora, su labor ha reflejado un excelente desempeño en tales funciones tal y como lo refleja las estadísticas siguientes:

PERIODO	FALLADOS
Marzo - Diciembre 2010	50
2011	268
2012 ( Enero - Agosto )	61
TOTAL	379

- Que por motivo de su designación como Jueza liquidadora, la ya referida magistrada ha adquirido una especialización en la materia inmobiliaria, por lo que, este Consejo del Poder Judicial entiende que es la candidata idónea para la ocupar la posición.
- iii. Caso de la Magistrada **CARMEN MANCEBO ACOSTA**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, para ser ascendida a Juez de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional.



<i>TRAYECTORIA EN EL PODER JUDICIAL</i>			
<i>Tipo de Acción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Cargo</i>	<i>Fecha</i>
<i>Nombramiento</i>	<i>Juzgado de Paz de Oviedo</i>	<i>Juez</i>	<i>14/4/1998</i>
<i>Ascenso</i>	<i>Sala Penal, Primer Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, D.N.</i>	<i>Juez</i>	<i>3/6/2002</i>
<i>OTROS</i>			
<i>Tipo de Acción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Cargo</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>			
<i>FORMACIÓN ACADEMICA</i>			
<i>Actividad</i>	<i>Institución</i>		
<i>Doctora en Derecho</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Diplomado en Sucesiones y Liberalidades</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Especialidad en Derecho Civil</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Especialidad en Derecho Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Maestría en Derecho Penal</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Postgrado "Diplomacia y Relaciones Internacionales"</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Paz)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Curso Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Seminario sobre el Proceso Penal Acusatorio</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Simposio La Justicia Penal en República Dominicana</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>		
<i>Curso-Taller sobre Mapas Conceptuales: Un Recurso de Aprendizaje</i>	<i>Universidad de la Tercera Edad</i>		
<i>Derecho de Familia: Filiación, Adopción, Guarda y Tutela</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Seminario Internacional "Un Código Penal para el Estado de Derecho"</i>	<i>Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. y el Instituto Caribeño para el Estado de Derecho</i>		
<i>XII Simposio Nacional Psicología Educación y Orientación</i>	<i>Instituto de Servicios Psicosociales y Educativos - ISPE -</i>		
<i>II Seminario Sobre el Código Procesal Penal Para la Jurisdicción N.N.A.</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		



<i>Capacitación para Mediadores</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Internacional de Derecho Constitucional con Énfasis en Derecho Procesal Constitucional</i>	<i>Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia</i>
<i>Curso Libertad Provisional Bajo Fianza</i>	<i>Círculo de Estudio e Investigación Jurídica</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Violencia Intrafamiliar</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario de Derecho Comercial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Mora Judicial -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Ortografía</i>	<i>Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba II -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Etiqueta y Protocolo</i>	<i>Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.</i>
<i>Curso Sobre Derecho Comparado</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Convenio de HAYA sobre Sustracción Internacional de Menores. II Encuentro de Autoridades Centrales Iberoamericanas</i>	<i>Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala)</i>
<i>Seminario Resolución Alternativa de Disputas</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso sobre Los Actos Auténticos y Bajo Firma Privada</i>	<i>Colegio Dominicano de Notarios, Inc.</i>
<i>CV Penal Juvenil 2007 (Completo Horas Virtualidad)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Jurisdiccional Estudio de la Ley 14-94 -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Seminario N.N.A. Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Los Crímenes Capitales</i>	<i>Instituto Dominicano de Investigaciones Penales</i>
<i>Capacitación Sobre la Derivación de Casos en la Resolución Alternativa de Conflictos</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>II Seminario para la Implementación de la Normativa de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Seminario Capacitación de Capacitadores</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>La Protección de las Víctimas especialmente vulnerables por el sistema penal: menores y mujeres</i>	<i>Las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y Rep. Dom., El Consejo General del Poder Judicial de España y La Agencia Española de Cooperación Internacional</i>	
<i>Cierre de Curso Virtual Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Seminario la Adopción en la República Dominicana (Teoría y Práctica a tenor de La Ley 14-94)</i>	<i>Asociación Nacional de Abogadas, Inc &amp; Procuraduría General de la República</i>	
<i>I Seminario Sobre La Ley 136-03</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Taller de Liderazgo y Manejo de Grupo para los Miembros del Comité de Docencia...</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso de Relaciones Humanas</i>	<i>Asociación Cristiana de Jóvenes, Inc.</i>	
<i>Seminario Los Derechos Humanos en Europa y America</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Taller: Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas</i>	<i>Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra</i>	
<i>Curso - Taller: Estrategias de Trabajo con Grupos: Manejo de Conflictos</i>	<i>Universidad de Puerto Rico. Universidad de la Tercera Edad y ATLANTEA</i>	
<i>1er. Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento</i>	<i>Proyecto para el Desarrollo de Destreza de Pensamiento, Universidad de Puerto Rico</i>	
<i>Seminario Internacional La Fiscalía en el Sistema de Justicia de la Rep. Dom.</i>	<i>Universidad Interamericana</i>	
<i>Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República</i>	
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>		
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>
<i>2011</i>	<i>98.66 (Preliminar)</i>	<i>Excelente</i>
<i>2010</i>	<i>90.33</i>	<i>Muy Bueno</i>
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>		



<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<i>DOCENCIA</i>		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguno</i>		
<i>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</i>		
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Corte de Apelación Niños, Niñas, y Adolescentes DN</i>	5/11/2004	
<i>Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo (Creación)</i>	20/1/2006	
<i>Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo</i>	18/9/2006	
<i>Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo ó San Cristóbal</i>	21/6/2007	
<i>Corte de Apelación D.N.</i>	26/12/2011	

*Atendido, a que fue presentada para ascenso la magistrada Adalgisa Castillo Abreu en el caso No. 1, y en caso de ser acogida dicha propuesta dejaría una plaza vacante de Juez miembro de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, por lo que se procedió a realizar la siguiente comparación en razón de la materia, es decir, en el Tribunal de Primera Instancia de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional:*

<i>NOMBRE</i>	<i>DEPENDENCIA</i>	<i>DEPTO. JUDICIAL</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010</i>	<i>TIEMPO DE SERVICIO</i>	<i>TIEMPO COMO JUEZ</i>	<i>TIEMPO EN LA CATEGORIA</i>
<i>SUINDA J. BRITO HERNANDEZ</i>	<i>SALA CIVIL 1ER. TRIBUNAL N.N.A. D. N.</i>	<i>DISTRITO NACIONAL</i>	99.68	7 AÑOS Y 7 MESES	4 AÑOS Y 5 MESES	5 MESES
<i>CARMEN E. MANCEBO ACOSTA</i>	<i>SALA PENAL 1ER. TRIBUNAL N.N.A. D. N.</i>	<i>DISTRITO NACIONAL</i>	90.33	14 AÑOS Y 5 MESES	14 AÑOS Y	5 MESES

*Atendido, a que como se evidencia la magistrada Mancebo posee mayor tiempo en la categoría de Juez de Primera Instancia y como Juez del Poder Judicial, por lo que, el Consejo del Poder Judicial entiende que es la candidata idónea para la plaza de Juez de Corte*



de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, bajo la condición de ser aceptada la propuesta No. i.

- iv. Caso de la Magistrada **CATALINA FERRERA CUEVAS**, quien actualmente se desempeña como Juez Coordinadora del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional y Juez de la Cuarta Sala del referido tribunal, para ser ascendida a Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central.

TRAYECTORIA EN EL PODER JUDICIAL			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	Juzgado de Paz de Monte Plata	Juez	30/11/2004
Ascenso	4ta. Sala, Tribunal de Tierras Jurisdicción Original, D.N.	Juez	10/7/2006
Ascenso	4ta. Sala, Tribunal de Tierras Jurisdicción Original, D.N.	Juez Coordinador y Juez 4ta. Sala	24/4/2007
OTROS			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	Tribunal Superior de Tierras, D.N	Abogada Ayudante	1/10/2003
FORMACIÓN ACADEMICA			
Actividad	Institución		
Licenciada en Derecho	Universidad Autónoma de Santo Domingo		
Diplomado Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia Desleal	Universidad Católica de Santo Domingo y Oficina Nacional de la Propiedad Industrial		
Magister en Derecho Empresarial y Legislación Económica	Universidad Católica Madre y Maestra		
Diplomado Derecho de Autor y Derechos Conexos	Escuela Nacional de la Judicatura y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra		
CV Ética Judicial 2007 (Completo Horas Virtuales)	Escuela Nacional de la Judicatura		
Curso "El Recurso de Amparo"	Escuela Nacional de la Judicatura		
Técnicas de Litigación del Proceso Penal Dominicano	Escuela Nacional de la Judicatura		
Curso Virtual Derecho Civil I	Escuela Nacional de la Judicatura		
Seminario La Implementación de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario	Escuela Nacional de la Judicatura		
IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal	Escuela Nacional de la Judicatura		
Seminario "Soluciones Alternativas"	Escuela Nacional de la Judicatura		
Formación de Formadores de Registro	Escuela Nacional de la Judicatura		



<i>Inmobiliario</i>	
<i>Cierre Curso Virtual Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Procedimiento Civil</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Primer Encuentro Presencial Para el Curso en Tutoría Virtual, Portal Educativo</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación sobre los Referimientos en la Jurisdicción Inmobiliaria</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Cierre Formación Continua Civil III</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Formación en Tutoría Virtual</i>	<i>Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)</i>
<i>Taller "Elementos Prácticos para una Capacitación Judicial Efectiva"</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Metodología de la Investigación</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Capacitación Los Referimientos Jurisdicción Inmobiliaria ( Grupo IV)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario recién designados Jurisdicción de Tierras</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Virtual Civil III: Sucesiones, Partición, Embargos y Procedimientos Especiales</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Especialización en Procedimiento Civil</i>	<i>Universidad Interamericana</i>
<i>Curso "Derecho Civil III: Sucesiones, Participación, Embargo y Procedimientos Especiales</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>	
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>
<i>2011</i>	<i>97.92 (Preliminar) Excelente</i>
<i>2010</i>	<i>99.16 Excelente</i>
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>	
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>
<i>Ninguna</i>	
<b>DOCENCIA</b>	
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>
<i>Ninguna</i>	
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>	
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ser tomada en cuenta para vacantes</i>	





6/1/2012

*Atendido, a que en la actualidad existen plazas vacantes en el Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central por lo que, es procedente realizar una comparación de todos los jueces del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional:*

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO COMO JUEZ	FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011
CLAUDIA M. PEÑA PEÑA	1RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	30/11/2004	10/07/2006	99.04	98.12
LUSNELDA SOLIS TAVERAS	2DA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	22/10/1998	22/10/1998	92.64	99.48
KATTY A. SOLER BAEZ	3RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	30/09/2008	96.63	98.00
CATALINA FERRERA CUEVAS	4TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N. Y COORDINADORA DE LOS JUZGADOS	30/11/2004	10/07/2006	99.16	97.92
ANA M. MENDEZ CABRERA	5TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	20/08/2010	91.32	98.02
SONIA M. PERDOMO RODRIGUEZ	6TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/12/1992	31/01/2005	78.62	88.15

*Atendiendo, que excluyendo el caso de las magistradas LUSNELDA SOLIS TAVERAS y SONIA M. PERDOMO RODRIGUEZ (las cuales están siendo presentadas para promoción en los casos vii y ix respectivamente) la magistrada Catalina Ferrera, conjuntamente con la magistrada Claudia Peña Peña (la cual está siendo presentada para promoción en el caso 5) es la jueza de mayor tiempo en la*



posición y la jueza de mayor jerarquía, ocupando la posición de Coordinadora de los Tribunales de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional.

Atendido, que la magistrada Catalina Ferrera sobrepasa en antigüedad tanto en la categoría de Juez de Primera Instancia, así como juez del Poder Judicial a las magistradas Katty A. Soler Baez y Ana M. Mendez Cabrera, por lo que, este Consejo del Poder Judicial entiende como idónea la presentación de la candidatura de la magistrada Ferrera.

- v. Caso de la Magistrada **CLAUDIA PEÑA PEÑA**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Primera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, para ser ascendida en adición a sus funciones de la referida sala a Coordinadora del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional.

TRAYECTORIA EN EL PODER JUDICIAL			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	Juzgado de Paz de Yamasá	Juez	30/11/2004
Traslado	Juzgado de Paz para Asuntos Municipales, Santo Domingo Este	Juez	18/4/2005
Ascenso	1ra. Sala, Tribunal de Tierras Jurisdicción Original, D.N.	Juez	10/7/2006
OTROS			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	Juzgado de Instrucción de la Quinta Circ., D.N.	Abogada Ayudante	1/7/1998
Traslado	Ofic. Juez Coord. Jdo. de la Instrucción, D.N.	Abogada Ayudante	1/2/2001
FORMACIÓN ACADEMICA			
Actividad	Institución		
Licenciada en Derecho	Universidad CDEP		
Curso Derecho y Práctica de Función Pública	Oficina Nacional de Administración y Personal		
Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase III)	Escuela Nacional de la Judicatura		
Sensibilización Jurisdicción Inmobiliaria Capacitación Ley	Escuela Nacional de la Judicatura		
Taller Sobre Relaciones Humanas y Atención al Cliente	Suprema Corte de Justicia y la ONAP		



<i>Taller de Procedimiento Penal</i>	<i>Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.</i>
<i>Formación de Formadores de Registro Inmobiliario</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase III)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Debido Proceso de Ley en Materia Penal</i>	<i>Asociación Dominicana de Abogados, Inc.</i>
<i>Seminario sobre Criminalística</i>	<i>Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y Ecole Nationale de la Magistrature</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Especial Acerca del Recurso Habeas Corpus</i>	<i>Asociación Dominicana de Abogados, Inc.</i>
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller "Elementos Prácticos para una Capacitación Judicial Efectiva"</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Virtual Civil III: Sucesiones, Partición, Embargos y Procedimientos Especiales</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>I Seminario Técnicas de Litigación-Medidas de Coerción</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase I)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Justicia XXI</i>	<i>Consortio Unisoftware-Teorema</i>
<i>Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la S</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller de Gestión de Despacho Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase II)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Formación de Formadores de Registro Inmobiliario</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Instrucción)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Constitucionalización del Proceso Civil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Apertura Curso Virtual Derecho Civil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>III</i>		
<i>Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase I)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>III Formación de Formadores de Registro Inmobiliario</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Motivación y Planificación Estratégica del Trabajo</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y la ONAP</i>	
<i>II Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso de Inteligencia Emocional</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Cursos de Inglés Avanzado</i>	<i>Instituto Cultural Dominicano-Americano</i>	
<i>Seminario Por Una Jurisprudencia Hacia la Igualdad</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Técnicas de Litigación del Proceso Penal Dominicano</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso de Inglés Básico</i>	<i>Instituto Cultural Dominicano-Americano</i>	
<i>IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Segundo Encuentro Curso Virtual Convenios Internacionales ( Participantes)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>		
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>
<i>2011</i>	<i>98.12 (Preliminar)</i>	<i>Excelente</i>
<i>2010</i>	<i>99.04</i>	<i>Excelente</i>
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>		
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<b>DOCENCIA</b>		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>		
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras, Dpto. Central</i>	<i>4/1/2011</i>	

*Atendido, a que por motivo de la presentación de las candidaturas de las magistradas Catalina Ferrera Cuevas (Caso iv), Lusnelda Solis Taveras (Caso vii) y Sonia M. Perdomo Rodríguez (Caso ix), quedaría vacante la plaza de Coordinadora del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, en caso de acogida la propuesta del Caso iv; por lo que procede comparar la magistrada*



*Peña Peña, con las magistradas Ana M. Méndez Cabrera y Katty A. Soler Baez:*

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO COMO JUEZ	FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011
KATTY A. SOLER BAEZ	3RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	30/09/2008	96.63	98.00
ANA M. MENDEZ CABRERA	5TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	20/08/2010	91.32	98.02
CLAUDIA M. PEÑA PEÑA	1RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	30/11/2004	10/07/2006	99.04	98.12

*Atendido, a que como se desprende de la comparación la magistrada Peña Peña, sobrepasa en antigüedad tanto en la categoría de Juez de Primera Instancia, así como juez del Poder Judicial a las magistradas Katty A. Soler Baez y Ana M. Mendez Cabrera, por lo que, este Consejo del Poder Judicial entiende como idónea la presentación de la candidatura de la magistrada Peña Peña.*

- vi. Caso de la Magistrada **EMERITA RINCÓN MOJICA**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Seibo, para ser ascendida a Juez de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de San Pedro de Macorís:

FORMACIÓN ACADEMICA	
Actividad	Institución
Doctora en Derecho	Universidad Central del Este
Diplomado en Procedimiento Civil	Colegio de Abogados de la República Dominicana
Ciencias de la Educación	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Diplomado en Recurso de Amparo	Escuela Nacional de la Judicatura
Diplomado Sobre Derecho Inmobiliario	Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y el Colegio de Abogados de la Rep. Dom., Seccional El Seibo



<i>Gestión de Despacho Módulo III-Penal-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Gestión de Despacho Módulo II-Penal-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Jurisdiccional Procedimiento en Instrucción</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Especial Acerca Libertad Bajo Fianza</i>	<i>Lic. Ligia Minaya Belliard &amp; Asociados</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Panorama de Técnicas de Investigación</i>	<i>Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América</i>
<i>Seminario Capacitación de Capacitadores</i>	<i>Universidad Central del Este</i>
<i>Derecho Constitucional</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Lavado de Activos</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Improvisación Oratoria-Maestría de Ceremonia</i>	<i>Napoleón Beras Prats</i>
<i>Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República</i>
<i>Introducción a la Elaboración de Proyectos</i>	<i>Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Nacional Sistema Procesal Penal Mixto Moderno</i>	<i>Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente</i>
<i>Seminario sobre Medicina Forense</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República</i>
<i>Gestión de Despacho Módulo I-Penal-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Régimen de las Particiones en la República Dominicana</i>	<i>Asociación Dominicana de Abogados, Inc.</i>
<i>Seminario Valoración de la</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>Prueba II (Jurisdicción de Instrucción)</i>	
<i>Curso Nacional Sistema Procesal Penal Mixto Moderno</i>	<i>Suprema Corte de Justicia</i>
<i>Seminario Jurisdiccional Por una Jurisprudencia Hacia la Igualdad-NNA-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>1er. Curso Actualizado de Legislación de Tierras</i>	<i>Colegio de Abogados de la República Dominicana</i>
<i>1er. Congreso Nacional de la Mujer Abogada</i>	<i>Colegio de Abogados de la República Dominicana</i>
<i>Taller Validación Unidades Didácticas; Derecho Penal Especial y Procedimiento Penal</i>	<i>ILANUD</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Instrucción)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller de Capacitación Judicial para Jueces Penales</i>	<i>Suprema Corte de Justicia e ILANUD</i>
<i>Seminario Técnica de Manejo de Audiencias- Audiencia Preliminar</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>V Seminario Para La Implementación Del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>V Encuentro del Pensamiento Jurídico</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso "El Recurso de Amparo"</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Objetivos, Estrategias y Políticas de FUNDESIRE</i>	<i>Universidad Central del Este</i>
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Técnicas de Litigación del</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>Proceso Penal Dominicano</i>	
<i>Seminario Técnica de Manejo de Audiencias- Audiencia Preliminar</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Conceptos Básicos de Género</i>	<i>Dirección General de Promoción de la Mujer</i>
<i>IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>La Criminalística a la Luz del Nuevo Código Procesal Penal</i>	<i>Policía Nacional</i>
<i>I Seminario Técnicas de Litigación-Medidas de Coerción</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Conceptos Básicos de Género</i>	<i>Dirección General de Promoción de la Mujer</i>
<i>III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>PARME y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización De La Justicia</i>
<i>III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>PARME y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización De La Justicia</i>
<i>II Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Taller "Protección del lugar de los hechos, Documentos dudosos y Técnicas Científicas del Laboratorio de Criminalística</i>	<i>Embajada de Francia, Policía Científica y Colegio de Abogado de la Prov. de El Seibo</i>
<i>Cierre del Curso Virtual Recurso del Amparo</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Coloquio Judicial sobre la aplicación interna de Normas internacionales de Derechos Humanos</i>	<i>Las Naciones Unidas</i>
<i>CV El Recurso del Amparo 2007 (Completo Horas Virtuales)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller de Capacitación sobre la Ley 24-97 sobre</i>	<i>Dirección General de Promoción de la Mujer</i>





<i>Violencia Intrafamiliar y la Ley 55-97 sobre Reforma Agraria</i>		
<i>Seminario sobre Jurisdicción Contencioso Administrativa</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura, Ordenador Nacional de los Fondos Europeos de Desarrollo, Unión Europea y la Presidencia de la República Dominicana</i>
<i>Curso "Manejo del Stress"</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>		
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>
<i>2011</i>	<i>98.91 (Preliminar)</i>	<i>Excelente</i>
<i>2010</i>	<i>98.81</i>	<i>Excelente</i>
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>		
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguno</i>		
<b>DOCENCIA</b>		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguno</i>		
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>		
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Corte de Apelación N.N.A. de S.P.M. u otra Corte</i>	<i>17/2/2012</i>	

*Atendido, a que actualmente debido al traslado del magistrado Efraín Silva Mercedes, desde la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís hacia el Tribunal de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del referido Departamento Judicial, se encuentra una plaza vacante en la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial, por lo que, es procedente realizar una comparación de todos los jueces de Primera Instancia del Departamento Judicial:*

<i>NOMBRE</i>	<i>DEPENDENCIA</i>	<i>FECHA DE INGRESO COMO JUEZ</i>	<i>FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA</i>	<i>FECHA DE INGRESO EN LA INSTITUCION DE MANERA ININTERRUMPIDA</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011</i>
<i>RAMON MARTINEZ</i>	<i>JDO.DE LA INSTRUCCION S.P.M.</i>	<i>03/03/1987</i>	<i>10/07/2006</i>	<i>03/03/1987</i>	<i>95.65</i>	<i>98.54</i>
<i>EMERITA A. RINCON MOJICA</i>	<i>CAMARA PENAL JDO. 1RA.INST.E L SEIBO</i>	<i>30/03/1987</i>	<i>30/03/1987</i>	<i>30/03/1987</i>	<i>98.81</i>	<i>98.91</i>
<i>LORENZO S. ZORRILLA NUÑEZ</i>	<i>CAMARA CIVIL JDO. 1RA.INST.E L SEIBO</i>	<i>09/04/1992</i>	<i>03/07/1998</i>	<i>09/04/1992</i>	<i>80.83</i>	<i>90.8</i>



MIGUELINA MENDOZA RAMIREZ	CAMARA PENAL JDO. 1RA. INST. S. P.M.	09/04/1992	03/06/2002	09/04/1992	99.9	98.52
MARGARITA APONTE SILVESTRE	TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.S.P.M.	10/04/1992	10/04/1992	10/04/1992	94.37	90.79
KENIA I. SANTANA SOSA	JDO. DE LA INSTRUCCION HATO MAYOR	11/11/1992	05/07/1994	11/11/1992	92.97	96.62
ALTAGRACIA E. MEJIA ROCA	TRIBUNAL EJEC. DE LA PENAS.P.M.	11/11/1992	03/10/2005	11/11/1992	99.44	89.06
VICENTE MARTE JIMENEZ	TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA. INST. LA ALTAGRACIA	03/07/1998	03/07/1998	03/07/1998	98.52	99.69
KENIA DEL P. TAVAREZ HENRIQUEZ	TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA. INST. S.P.M.	03/07/1998	01/06/2001	03/07/1998	94.37	99.55
CELINA Z. SANCHEZ REYES	TRIBUNAL N.N.A. SALA CIVIL S.P.M.	03/07/1998	01/07/2005	06/05/1993	81.06	99.82
ANDREA CORREA LOPEZ	1RA. SALA JDO. DE TRABAJO S.P.M.	03/07/1998	18/09/2006	03/07/1998	80.73	83
FRANCISCO DOMINGUEZ GUERRERO	CAMARA PENAL JDO. 1RA. INST. LA ROMANA	03/07/1998	18/09/2006	03/07/1998	98.84	97.97
MAXIMO A. REYES VANDERHORST	TRIBUNAL N.N.A. LA ROMANA	03/07/1998	01/06/2001	03/07/1998	79.73	89.09
GIL A. RAMOS DE LA CRUZ	TRIBUNAL N.N.A. EL SEIBO	03/07/1998	01/06/2001	03/07/1998	98.12	98.02
FERNANDO E. JAVIER EVERTZ	CAMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. HATO MAYOR	03/07/1998	01/06/2001	03/07/1998	91.5	94.89
JULIO C. MEDINA	JDO. DE TRABAJO LA ALTAGRACIA	03/07/1998	15/03/2006	03/07/1998	70	65.46
SAGRARIO DEL RIO CASTILLO	TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA. INST. LA ALTAGRACIA	03/07/1998	01/07/2005	03/07/1998	98.92	99.86
RAMON E. SANCHEZ CARPIO	TRIBUNAL N.N.A. LA ALTAGRACIA	03/07/1998	10/07/2006	03/07/1998	80.25	86.97
NORA Y. CRUZ GONZALEZ	PCIA. JDO. DE TRABAJO S.P.M.	01/12/1998	01/12/1998	01/12/1998	96.28	98.02
MIGUEL A. SURIEL ROJAS	JDO. DE TRABAJO EL SEIBO	04/02/1999	04/02/1999	04/02/1999	84.58	88.12
JUAN D. RIJO GUILAMO	TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA. INST. S.P.M.	14/10/2002	25/04/2005	14/10/2002	92.17	99.45
LUIS A. ADAMES MEJIA	CAMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. S.	01/04/2003	18/04/2005	01/04/2003	94.42	93.83



	P.M.					
MARTINA ENCARNACION ROBLES	JDO.DE TRABAJO LA ROMANA	01/10/2003	10/07/2006	01/10/2003	97.3	96.58
HAYDELIZA RAMIREZ HENRIQUEZ	TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA.INST.S.P.M.	01/10/2003	03/10/2005	01/10/2003	98.76	99.38
ARISTIDES D. HEREDIA SENA	TRIBUNAL COL. C/P JDO. 1RA.INST.L A ALTAGRACIA	01/09/2006	17/12/2007	01/09/2006	98.84	93.6
BESAIDA M. SANCHEZ RODRIGUEZ	CAMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. LA ALTAGRACIA	07/04/2008	01/06/2010	07/04/2008	77.77	81.73
MARCIA REYES SILVESTRE	TRIBUNAL N.N.A. SALA PENAL S.P.M.	23/02/2009	01/05/2012	23/02/2009	91.76	99.57
ELIZABETH E. RODRIGUEZ ESPINAL	TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.EL SEIBO	23/02/2009	01/09/2011	04/02/2005	100	98.9
JOSE ML. MENDEZ CABRERA	JDO.DE LA INSTRUCCION LA ROMANA	23/02/2009	01/09/2011	23/02/2009	98.2	99.1
WANDA Y. PEREZ MARTINEZ	TRIBUNAL DE TIERRAS J.O. LA ALTAGRACIA	23/02/2009	01/05/2012	23/02/2009	98.6	96.42
CARLOS PEÑA MARTINEZ	CAMARA PENAL JDO. 1RA. INST. LA ALTAGRACIA	23/02/2009	01/09/2011	23/02/2009	100	98.6
ROSE M. PEÑA ROSARIO	2DA.SALA JDO.DE TRABAJO S.P.M.	23/02/2009	02/07/2012	23/02/2009	99	98.02
YOHAN C. MORALES PEGUERO	JDO. DE LA INSTRUCCION LA ALTAGRACIA	23/02/2009	01/09/2011	23/02/2009	95.02	98.65
RAMONA M. SANTANA BERMUDEZ	JDO.DE LA INSTRUCCION EL SEIBO	23/02/2009	01/09/2011	23/02/2009	87.91	98.96
ARGENIS GARCIA DEL ROSARIO	CAMARA CIVIL JDO. 1RA.INST.L A ROMANA	19/10/2009	01/05/2012	07/11/2005	94.13	91.78

*Atendido, a que todos los jueces de Primera Instancia del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, la magistrada Emerita Rincón está en jerarquía desde el 30 de marzo de 1987, es decir, que posee 25 años siendo Juez de Primera Instancia;*

*Atendido, a que la magistrada Rincón Mojica sobrepasa a todos los demás jueces del Departamento Judicial en tiempo en la categoría de Juez de Primera Instancia, presentando una evaluación del desempeño excelente, por lo que, el Consejo del Poder Judicial*



entendiendo como idónea la presentación de la candidatura de la referida magistrada.

- vii. Caso de la Magistrada **LUSNELDA SOLIS TAVERAS**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, para ser ascendida a Juez del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central.

FORMACIÓN ACADEMICA	
Actividad	Institución
Doctora en Derecho	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Diplomado en Legislación de Tierras	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Diplomado en Derecho Notarial	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Magíster en Derecho Procesal Civil	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Postgrado en Derecho Procesal Civil	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Curso de Inteligencia Emocional	Escuela Nacional de la Judicatura
Sistema Operativo	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Seminario Jurisdiccional Litis sobre Terrenos Registrados	Escuela Nacional de la Judicatura
Curso Constitución y Garantías Procesales	Escuela Nacional de la Judicatura
Seminario Procedimientos en Materia de Tierras	Colegio Dominicano de Notarios, Inc.
Curso de Motivación y Liderazgo	Escuela Nacional de la Judicatura
Sensibilización Jurisdicción Inmobiliaria Capacitación Ley	Escuela Nacional de la Judicatura
Seminario Ética Judicial	Escuela Nacional de la Judicatura
Derecho Registral	Escuela Nacional de la Judicatura
Seminario Los Incidentes en Materia Civil para la Jurisdicción de Tierras	Escuela Nacional de la Judicatura
Seminario sobre "Constitucionalidad del Proceso Civil"	Escuela Nacional de la Judicatura
Taller Inspectoría Judicial	Escuela Nacional de la Judicatura
El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II	Escuela Nacional de la Judicatura
Curso "Manejo del Stress"	Escuela Nacional de la Judicatura
El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II	Escuela Nacional de la Judicatura
Taller sobre Efectividad de Reunión	Escuela Nacional de la Judicatura
Ms-Word	Instituto Nacional de Formación Técnico



	<i>Profesional</i>
<i>Curso sobre la Vía de Ejecución en Cuanto al Embargo Inmobiliario</i>	<i>Asociación Americana de Juristas, Filial Dominicana, Inc.</i>
<i>Seminario Mora Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase I)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Sobre Derecho Comparado</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso en Corte-Confeción y Diseño</i>	<i>Politécnico María de la Altagracia</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Tierras)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Jurisdiccional Litis sobre Terrenos Registrados</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller sobre Evaluación Educativa</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>3er. Curso Actualizado de Legislación de Tierras</i>	<i>Centro Jurídico Profesional Integrado</i>
<i>IV Diplomado Universitario Sobre Legislación De Tierras</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Seminario "La Jurisdicción de Tierras ante el reto de la reforma Judicial"</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Tierras)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso de Relaciones Humanas</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Derecho de Familia: Filiación, Adopción, Guarda y Tutela</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Mora Judicial -Tierras-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Formación de Formadores de Registro Inmobiliario</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller Inspectoría Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Introducción al Windows</i>	<i>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba II-Tierras</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso-Taller Sobre el Testamento, su Redacción e Implicaciones Jurídicas</i>	<i>Colegio Dominicano de Notarios, Inc.</i>
<i>Capacitación Para la Jurisdicción Inmobiliaria Sobre los Referimientos</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>(Coordinad</i>		
<i>Curso de Etiqueta y Protocolo</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>		
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>
<i>2011</i>	<i>99.48 (Preliminar)</i>	<i>Excelente</i>
<i>2010</i>	<i>92.64</i>	<i>Muy bueno</i>
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>		
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Suspensión con disfrute de sueldo por treinta (30) días, para capacitarse en la Escuela Nacional de la Judicatura por nota Deficiente en la Evaluación del Desempeño del año 2009.</i>	<i>Suprema Corte de Justicia</i>	<i>24/1/2011</i>
<b>DOCENCIA</b>		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>		
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras, D.N.</i>	<i>31/01/2005</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras, D.N.</i>	<i>3/8/2005</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras, D.N.</i>	<i>13/05/2008</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras, Depto. Central</i>	<i>3/1/2012</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras, Depto. Central</i>	<i>26/1/2012</i>	

*Atendido, a que actualmente existen plazas vacantes en el Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central;*

*Atendido, a que las magistradas Catalina Ferrera y Sonia Perdomo, están propuestas por ante la Suprema Corte de Justicia para ascenso respectivamente, no pueden ser objeto de comparación para con la magistrada Lusnelda Solis, por lo que, procede realizar dicho estudio con respecto a las magistradas:*

<i>NOMBRE</i>	<i>DEPENDENCIA</i>	<i>FECHA DE INGRESO COMO JUEZ</i>	<i>FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011</i>
<i>LUSNELDA SOLIS</i>	<i>2DA.SALA TRIBUNAL DE</i>	<i>22/10/1998</i>	<i>22/10/1998</i>	<i>92.64</i>	<i>99.48</i>



TAVERAS	TIERRAS J.O.D.N.				
CLAUDIA M. PEÑA PEÑA	1RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	30/11/2004	10/07/2006	99.04	98.12
KATTY A. SOLER BAEZ	3RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	30/09/2008	96.63	98.00
ANA M. MENDEZ CABRERA	5TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	20/08/2010	91.32	98.02

Atendido, que de la comparación presentada se evidencia que la magistrada Lusnelda Solis Taveras sobrepasa a sus compañeras tanto en el tiempo en la judicatura nacional, como en la categoría de Juez de Primera Instancia, presentando una evaluación del desempeño muy buena y excelente respectivamente para los años 2010 y 2011, por lo que la hace merecedora de la presentación de su candidatura para el puesto ya señalado.

- viii. Caso de la Magistrada **MARÍA LUISA GÓMEZ TAPIA**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de La Vega, para ser ascendida a Juez de la Ejecución de la Sanción del Departamento Judicial de La Vega con categoría de Juez de Corte de Apelación.

FORMACIÓN ACADEMICA	
Actividad	Institución
Licenciada en Derecho	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
Postgrado en Procedimiento Civil	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Diplomado en Procedimiento Penal: La Organización Procesal Penal	Universidad Tecnológica del Cibao
Diplomado Sobre el Código Procesal Penal	Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y CONAEJ
Especialidad en Derecho Judicial	Escuela Nacional de la Judicatura
Diplomado en Derecho y Legislación de Infancia y Adolescencia	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Post-Grado en Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales	Universidad de Castilla-La Mancha



<i>Diplomado en Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Virtual Derecho Procesal Penal I ( Completo Total Horas Virtuales)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Derecho del Consumidor</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>CV Penal Juvenil 2007 (Completo Horas Virtualidad)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Cierre Curso Derecho Procesal Penal I</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller Técnicas de Levantamiento de Información-Comité de NE</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Seminario Sobre El Código Procesal Penal Para la Jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Cierre de Curso Virtual Derecho Penal Juvenil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba II - NNA-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller sobre Sistema de Protección para la Niñez, Adolescencia y Familia en la Legislación Francesa</i>	
<i>Encuentro sobre Sistemas de Administración de Justicia en Materia de Responsabilidad Penal Juvenil de América Latina y República Dominicana</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller sobre la Ley 24-97</i>	<i>Oficina Provincial de la Mujer</i>
<i>Procesamiento de Casos: Ejecución de Sanciones Juveniles en Euskadi y en la República Dominicana</i>	<i>Escuela Nacional del Ministerio Público</i>
<i>Curso de Etiqueta y Protocolo</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>CV Derecho Procesal Penal 2007 ( Completo Horas Virtualidad )</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Orientación al Recién Designado- Estructuración de Sentencias I-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller Presencial del 2do. Curso Virtual Sobre Garantías Constitucionales</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Por Una Jurisprudencia Hacia la Igualdad -NNA-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Microsoft Word</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Taller Sistema de Protección para la</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>





<i>Niñez, Adolescencia y Familia</i>				
<i>Curso de Oratoria</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Curso: Formación Diplomática y su Aplicación en la Administración Pública y Privada</i>		<i>Universidad APEC</i>		
<i>I Seminario Sobre La Ley 136-03</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>1er. Seminario Influencias de las Drogas a Finales del Siglo XX</i>		<i>Círculo de Encuentros Educativos del Cibao</i>		
<i>Seminario para la Formación de los Nuevos Miembros de los Comités</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Encuentro Participantes Formación Continua Derecho Procesal Penal ( Participantes)</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>III Seminario Niños, Niñas y Adolescentes</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Reunión de Evaluación para el Curso Virtual de Garantías Constitucionales II (cont)</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Seminario Juez, Independencia y Democracia</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Gerencia de Planificación Estratégica</i>		<i>Universidad Tecnológica del Cibao</i>		
<i>Seminario Mora Judicial-NNA-</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<i>Taller Sobre la Implementación de Medidas Anticipadas del Nuevo Código Procesal Penal</i>		<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>		
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>				
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>		
<i>2011</i>	<i>99.76 (Preliminar)</i>	<i>Excelente</i>		
<i>2009</i>	<i>99.92</i>	<i>Excelente</i>		
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>				
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>		<i>Fecha</i>	
<i>Ninguna</i>				
<b>DOCENCIA</b>				
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>			<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>				
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>				
<i>Tribunal</i>		<i>Fecha</i>		
<i>Corte de Apelación de N.N.A. de La Vega</i>		<i>4/1/2012</i>		



*Atendido, que existe la plaza vacante de Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Departamento Judicial de La Vega;*

*Atendido, que en razón de la materia especializada, se hace obligatorio revisar la normativa correspondiente;*

*Atendido, que el Artículo 216 de la Ley 136-03 que aprueba el Código para el Sistema de Protección y Los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes establece textualmente:*

*“Art. 216.- LA CORTE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Habrá una Corte de Niños, Niñas y Adolescentes en cada Departamento Judicial, integrada por tres (3) jueces, como mínimo.*

*Párrafo.- La entrada en vigencia de cada Corte se hará conforme al criterio establecido en el párrafo I del artículo 209 de este Código”.*

*Atendido, que se evidencia de la citada normativa que el número de jueces de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes puede ser aumentado de acuerdo a las necesidades del Poder Judicial, estableciendo como número mínimo para su funcionamiento la cantidad de tres de sus miembros; disposición ésta que no limita la cantidad máxima de los mismos;*

*Atendido, que Artículo 219 de la Ley 136-03 que aprueba el Código para el Sistema de Protección y Los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes establece textualmente:*

*“Art. 219.- DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN DE LA PERSONA ADOLESCENTE. Habrá por lo menos un Tribunal de Ejecución de la Sanción de la persona adolescente en cada Departamento Judicial. Es de su competencia el control de la ejecución de las sentencias irrevocables y de todas las cuestiones que se planteen sobre la ejecución de la sanción privativa de libertad y de cualquier otra sanción o medida ordenada contra la persona adolescente”.*

*Atendido, que de la redacción del texto normativo previamente citado se interpreta que el Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente posee competencia territorial en el Departamento Judicial en el cual sea designado;*



*Atendido, que para poder viabilizar y hacer posible lo establecido en estos textos legales, es necesario establecer que el Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente sea un Juez de la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial correspondiente;*

*Atendido, que tomando como base el principio de la especialidad, la aplicación de esta normativa especial se sobrepone a las normativas generales vigentes;*

*Atendido, a que procede realizar el análisis comparativo de los jueces de Primera Instancia de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega:*

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO COMO JUEZ	FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011
MARIA L. GOMEZ TAPIA	TRIBUNAL N.N.A. SALA PENAL LA VEGA	01/10/1999	01/10/1999	99.92	99.76
MARIA G. CALDERON ABREU	TRIBUNAL N.N.A. SANCHEZ RAMIREZ	13/11/1991	01/06/2001	86.19	99.58
VIRGEN F. ALVAREZ COLON	TRIBUNAL N.N.A. SALA CIVIL LA VEGA	14/10/2002	01/07/2005	99.84	94.91
BRIGIDA R. TEJADA PEÑA	TRIBUNAL N.N.A. MONSEÑOR NOUEL	09/04/1992	01/07/2005	98.8	99.7
BELQUI J. GRULLON BAEZ	TRIBUNAL N.N.A. ESPAILLAT	05/07/1994	01/06/2010	89.27	98.42

*Atendido, que del análisis realizado se evidencia que la magistrada Gómez Tapia sobrepasa en tiempo en la categoría a sus demás compañeras y en la evaluación del desempeño, por lo que, el Consejo del Poder Judicial entiende que es la candidata idónea para ocupar la posición.*



- ix. Caso de la Magistrada **SONIA PERDOMO RODRÍGUEZ**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, para ser ascendida a Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Nacional con categoría de Juez de Corte de Apelación.

FORMACIÓN ACADEMICA	
Actividad	Institución
Doctora en Derecho	Universidad Central del Este
Diplomado en Derecho Civil	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Especialidad en Derecho Judicial	Escuela Nacional de la Judicatura
Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, el Departamento de Estado de Puerto Rico, la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, el Ilustre Colegio de Abogado de Puerto Rico, La Oficina de Asuntos Laborales del Gobernador de Puerto Rico, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y el Instituto de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico
Cursillo de Legislación de Tierras	Curso de Legislación de Tierras
Seminario Sobre la Prevención de la Tortura	Escuela Nacional de la Judicatura
1er. Curso Actualizado de Legislación de Tierras	Colegio de Abogados de la República Dominicana, Centro Jurídico Profesional Integrado, Seccional Hato Mayor
Seminario Mora Judicial -Paz-	Escuela Nacional de la Judicatura
Curso Tutoría Virtual Para Decentes ( Completo Horas Virtuales)	Escuela Nacional de la Judicatura
Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase II)	Escuela Nacional de la Judicatura
CV Derecho de Autor 2007 ( Completo Horas Virtuales)	Escuela Nacional de la Judicatura
Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase I)	Escuela Nacional de la Judicatura
Curso Virtual Civil I ( Completo Horas Visualidad)	Escuela Nacional de la Judicatura
Constitucionalización del Proceso	Escuela Nacional de la Judicatura



<i>Civil</i>	
<i>Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República</i>
<i>Curso Virtual Derecho Civil IV Materias Especializadas F.C</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Microsoft Windows</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Seminario La Sentencia y las Vías de Recursos en el Marco de la Temporada del Derecho</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Segunda Fase Concurso 1-2008 Selección Docente ENJ</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Sensibilización Jurisdicción Inmobiliaria Capacitación Ley</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Actividad Presencial De Cierre Curso Derecho de Autor</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación Los Referimientos Jurisdicción Inmobiliaria Grupo II</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Encuentro de Cierre Capacitación Candidatos Docentes ENJ</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Jurisprudencia en Materia Civil y Comercial Dr. William Headrick</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Especializado Sociedades de Comercio en la República Dominicana</i>	<i>Asociación Dominicana de Abogados, Inc.</i>
<i>Capacitación Candidatos Docentes de la ENJ</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Referimiento en el Derecho Humano</i>	<i>Colegio de Abogados de la República Dominicana</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba II -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Cien Años de Historia de la Industria Azucarera Dominicana</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Jueces Recién Designados de la Jurisdicción de Tierras</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Capacitación Para Jueces Liquidadores de la Jurisdicción Inmobiliaria</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso Derecho Laboral</i>	<i>Unión Dominicana Para la Defensa de los Derechos Humanos</i>
<i>Seminario Para la Implementación</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>del Código Procesal Penal</i>		
<i>Taller de Ley 114-99</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Competencia del Juez de Paz en Materia Civil</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso "El Recurso de Amparo"</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Diplomado El Nuevo Proceso Penal</i>	<i>Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña</i>	
<i>Capacitación Los Referimientos Jurisdicción Inmobiliaria ( Grupo IV)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Curso El Nuevo Proceso Penal</i>	<i>Colegio de Abogados de la República Dominicana</i>	
<i>Curso-Taller Ley de Habeas Corpus</i>	<i>Colegio Dominicano de Abogados</i>	
<i>Seminario Valoración de la Prueba (Jurisdicción de Paz)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Seminario Jurisdiccional Estudios de la Ley 14-94-Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Capacitación para la Implementación del Registro Inmobiliario (Fase III)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<i>Seminario Los Incidentes en Materia Civil para la Jurisdicción de Tierras</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>	
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>		
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>
<i>2011</i>	<i>88.15 (Preliminar)</i>	<i>Bueno</i>
<i>2010</i>	<i>78.62</i>	<i>Suficiente</i>
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>		
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<b>DOCENCIA</b>		
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Fecha</i>
<i>Ninguna</i>		
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>		
<i>Tribunal</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Tribunal Superior de Tierras del Distrito Nacional</i>	<i>S/F</i>	

*Atendido, que existe la plaza vacante de Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente del Distrito Nacional;*



*Atendido, que en razón de la materia especializada, se hace obligatorio revisar la normativa correspondiente;*

*Atendido, que el Artículo 216 de la Ley 136-03 que aprueba el Código para el Sistema de Protección y Los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes establece textualmente:*

*“Art. 216.- LA CORTE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Habrá una Corte de Niños, Niñas y Adolescentes en cada Departamento Judicial, integrada por tres (3) jueces, como mínimo.*

*Párrafo.- La entrada en vigencia de cada Corte se hará conforme al criterio establecido en el párrafo I del artículo 209 de este Código”.*

*Atendido, que se evidencia de la citada normativa que el número de jueces de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes puede ser aumentado de acuerdo a las necesidades del Poder Judicial, estableciendo como número mínimo para su funcionamiento la cantidad de tres jueces; disposición ésta que no limita la cantidad máxima de los mismos;*

*Atendido, que Artículo 219 de la Ley 136-03 que aprueba el Código para el Sistema de Protección y Los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes establece textualmente:*

*“Art. 219.- DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN DE LA PERSONA ADOLESCENTE. Habrá por lo menos un Tribunal de Ejecución de la Sanción de la persona adolescente en cada Departamento Judicial. Es de su competencia el control de la ejecución de las sentencias irrevocables y de todas las cuestiones que se planteen sobre la ejecución de la sanción privativa de libertad y de cualquier otra sanción o medida ordenada contra la persona adolescente”.*

*Atendido, que de la redacción del texto normativo previamente citado se interpreta que el Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente posee competencia territorial en el Departamento Judicial en el cual sea designado;*

*Atendido, que para poder viabilizar y hacer posible lo establecido en estos textos legales, es necesario establecer que el Juez de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente sea un Juez de la*



*Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial correspondiente;*

*Atendido, que tomando como base el principio de la especialidad, la aplicación de esta normativa especial se sobrepone a las normativas generales vigentes;*

*Atendido, a que procede realizar el análisis comparativo de los jueces de Primera Instancia del Distrito Nacional:*

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE INGRESO COMO JUEZ	FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010	EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011
DELIO ANT. GERMAN FIGUEROA	4TO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	09/04/1992	10/07/2006	80.15	86.13
SONIA M. PERDOMO RODRIGUEZ	6TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/12/1992	31/01/2005	78.62	88.15
MARIANA D. GARCIA CASTILLO	1ER. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST. DN	12/02/1998	02/01/2006	97.86	97.52
CARMEN E. MANCEBO ACOSTA	SALA PENAL 1ER.TRIBUNAL N.N.A. D. N.	14/04/1998	03/06/2002	90.33	98.66
ROSALBA O. GARIB HOLGUIN	OFIC.JUEZ C. JDO.DE LA INSTRUCCION D.N.	25/05/1998	01/08/2003	95.76	99.98
SAULO A. YSABEL DIAZ	TRIBUNAL EJEC. DE LA PENA D.N.	25/05/1998	10/07/2006	97.83	99.36
SARAH ALT. VERAS ALMANZAR	2DO. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	12/08/1998	01/07/2005	99.76	99.98
LUSNELDA SOLIS TAVERAS	2DA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	22/10/1998	22/10/1998	92.64	99.48
RAMONA RODRIGUEZ LOPEZ	8VA.SALA CAMARA PENAL JDO.1RA.INST.D.N.	02/12/1998	01/02/2001	100.00	99.63
RAFAEL ANT. PACHECO PAULINO	3ER. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	02/12/1998	01/02/2001	98.38	99.98





ALINA MORA ARIAS	3ER. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	16/06/1999	01/02/2001	98.91	100.00
TEOFILO M. ANDUJAR SANCHEZ	2DO. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	08/03/2000	01/08/2003	97.92	100.00
URSULA J. CARRASCO MARQUEZ	PCIA.JDO.DE TRABAJO D.N.	01/02/2001	12/10/2001	96.02	100.00
FELIPE DE JS. MOLINA ABREU	1ER. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST. DN	01/02/2001	01/08/2003	96.33	98.63
NATIVIDAD R. SANTOS	3ER. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	01/02/2001	01/08/2003	98.91	99.94
HONORIO ANT. SUZAÑA	8VA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	01/02/2001	02/01/2006	90.49	88.89
MARITZA E. CAPELLAN ARAUJO	4TA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	14/10/2002	01/08/2003	99.53	99.07
YNES ALT. DE PEÑA VENTURA	PCIA.CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	14/10/2002	01/08/2003	91.06	99.20
VANESSA E. ACOSTA PERALTA	2DA.SALA JDO.DE TRABAJO D.N.	01/04/2003	31/01/2005	97.76	100.00
ROMAN A. BERROA HICIANO	1ER.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/04/2003	18/04/2005	81.52	100.00
MERY L. COLLADO TACTUK	5TA.SALA JDO.DE TRABAJO D.N.	01/10/2003	31/01/2005	97.84	99.96
PEDRO R. VASQUEZ LORA	2DA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	01/10/2003	18/04/2005	95.68	97.83
PILAR ANT. RUFINO DIAZ	4TO. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	01/10/2003	18/04/2005	98.70	99.89
DAIRA C. MEDINA TEJEDA	4TO. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	01/10/2003	18/04/2005	97.75	99.96
INGRID S. FERNANDEZ MENDEZ	2DO. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	01/10/2003	18/04/2005	98.00	100.00
DILCIA M.	6TA.SALA JDO.DE	01/10/2003	09/07/2007	93.25	97.60



ROSARIO ALMONTE	TRABAJO D.N.				
EUNICE A. MINAYA PEREZ	5TA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	30/11/2004	03/10/2005	81.21	89.74
ELKA M. REYES OLIVO	3ER.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	30/11/2004	02/01/2006	98.00	98.70
YOKAURYS MORALES CASTILLO	3RA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	30/11/2004	02/01/2006	98.22	99.40
CLARA L. ALMONTE GOMEZ	6TO.JDO.DE LA INSTRUCCION D.N.	30/11/2004	02/01/2006	96.80	100.00
CATALINA FERRERA CUEVAS	4TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	30/11/2004	10/07/2006	99.16	97.92
CLAUDIA M. PEÑA PEÑA	1RA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	30/11/2004	10/07/2006	99.04	98.12
CLARIBEL NIVAR ARIAS	4TO. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST.DN	30/11/2004	18/09/2006	100.00	100.00
JORGE L. REYES LARA	3RA. SALA JDO.DE TRABAJO D.N.	30/11/2004	09/07/2007	91.17	97.10
KEILA S. PEREZ SANTANA	9NO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/02/2005	01/08/2007	98.00	98.35
ROSANNA I. VASQUEZ FEBRILLET	9NA.SALA CAMARA PENAL JDO.1RA.INST.D.N.	01/12/2005	01/02/2007	100.00	99.93
ESMIRNA G. MENDEZ ALVAREZ	1ER. TRIBUNAL COL. C/P JDO.1RA.INST. DN	01/12/2005	01/02/2007	99.00	99.98
JOSE A. VARGAS GUERRERO	8VO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/12/2005	01/08/2007	97.45	98.86
ILEANA G. PEREZ GARCIA	7MA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	01/12/2005	17/12/2007	91.16	99.32
JENY DEL C. RODRIGUEZ LORA	4TA.SALA JDO.DE TRABAJO D.N.	01/09/2006	09/07/2007	100.00	100.00
KATTY A. SOLER	3RA.SALA TRIBUNAL DE	01/09/2006	30/09/2008	96.63	98.00



BAEZ	TIERRAS J.O.D.N.				
YOALDO HERNANDEZ PERERA	1RA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	01/09/2006	30/09/2008	83.84	98.71
ARLIN B. VENTURA JIMENEZ	10MO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/09/2006	11/05/2009	99.84	100.00
JOSE R. FERREIRA JIMENO	6TA.SALA CAMARA CIVIL JDO.1RA.INST.D.N.	01/09/2006	01/06/2010	99.00	97.96
TANIA H. YUNES SANCHEZ	CAMARA PENAL JDO.1RA.INST.D.N.	01/09/2006	01/06/2010	98.57	99.98
ANA M. MENDEZ CABRERA	5TA.SALA TRIBUNAL DE TIERRAS J.O.D.N.	01/09/2006	20/08/2010	91.32	98.02
FRANNY ML. GONZALEZ CASTILLO	2DA.SALA CAMARA PENAL JDO.1RA.INST.D.N.	01/09/2006	07/03/2011	100.00	99.00
DAISY M. ABREU URBAEZ	1RA.SALA JDO.DE TRABAJO D.N.	01/09/2006	01/05/2012	99.96	99.36
YISSEL B. SOTO PEÑA	5TO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/09/2006	01/05/2012	99.76	99.80
AWILDA I. REYES BELTRE	4TA.SALA CAMARA PENAL JDO.1RA.INST.D.N.	01/09/2006	01/05/2012	100.00	No se ha Evaluado
KENYA S. ROMERO SEVERINO	7MO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/09/2006	23/07/2012	99.76	99.17
PATRICIA A. PADILLA ROSARIO	2DO.JDO. DE LA INSTRUCCION D.N.	01/09/2006	23/07/2012	99.92	99.73
SUINDA J. BRITO HERNANDEZ	SALA CIVIL 1ER.TRIBUNAL N.N.A. D. N.	07/04/2008	01/05/2012	99.68	99.85

*Atendido, que la magistrada Sonia Perdomo sobrepasa como juez del Poder Judicial a todos los demás magistrados del Departamento Judicial del Distrito Nacional, exceptuando al magistrado Delio Germán Figueroa, quien no fue ponderado por este Consejo del Poder Judicial en razón de que existe un proceso disciplinario en fase de investigación, en su contra;*



*Atendido, que es prudente la no ponderación del magistrado Delio Germán Figueroa, hasta tanto no culmine el proceso disciplinario seguido a éste;*

*Atendido, que como se evidencia es de justicia proponer a la magistrada Sonia Perdomo, debido a que tiene en la judicatura nacional aproximadamente 20 años;*

- x. Caso del Magistrado **DANILO CARABALLO NÚÑEZ**, quien actualmente se desempeña como Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional, para ser ascendido a Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Peravia.

<i>FORMACIÓN ACADEMICA</i>	
<i>Actividad</i>	<i>Institución</i>
<i>Licenciado en Derecho</i>	<i>Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra</i>
<i>5ta. Reunion de Retroalimentación Aspirantes a Juez de Paz Grupo 1-2006</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Apertura Curso Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso El Nuevo Derecho Procesal Penal</i>	<i>Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra</i>
<i>4ta Reunión de Retroalimentación Aspirantes a Juez de Paz Grupo 1-2006</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Francés</i>	<i>Afs Vivre Sans Frontiere</i>
<i>Seminario de Telecomunicaciones</i>	<i>El Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado</i>
<i>El Derecho Penal Ante la Globalización</i>	<i>Universidad De Salamanca</i>
<i>Foro Sobre La Ley 87-01, Sobre Seguridad Social</i>	<i>El Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado</i>
<i>Curso de Inglés</i>	<i>Instituto San Pio X</i>
<i>La Protección Jurídica de los Intereses Económicos del Consumidor</i>	<i>Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra</i>
<i>II Seminario para la</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>



<i>Implementación de la Reforma Procesal Penal</i>				
<b>EVALUACION DESEMPEÑO</b>				
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>		
2011	99.18 (Preliminar)	Excelente		
2010	97.11	Excelente		
<b>MEDIDAS DISCIPLINARIAS</b>				
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>		<i>Fecha</i>	
Ninguna				
<b>DOCENCIA</b>				
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>		<i>Fecha</i>	
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	Docente de la Escuela de Derecho y miembro del Comité Académico		12/4/2012	
<b>SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS</b>				
<i>Tribunal</i>		<i>Fecha</i>		
7ma. Sala Cámara Civil y Comercial Jdo. 1ra. Inst. del D.N.		16/1/2012		

- xi. Magistrado **MARTÍN ALCÁNTARA MORENO**, quien actualmente se desempeña como Juez de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santo Domingo, para ser ascendido a Primer Sustituto del Presidente de la referida Corte.

Atendido, que se realizó un análisis de los actuales integrantes de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santo Domingo, para constatar cuales de los magistrados califica para ser tomado en consideración para ocupar la posición de Sustituto de Presidente de la referida Corte:

<i>NOMBRE</i>	<i>DEPENDENCIA</i>	<i>FECHA DE INGRESO COMO JUEZ</i>	<i>FECHA DE ANTIGUEDAD EN LA CATEGORIA</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2010</i>	<i>EVALUACION DEL DESEMPEÑO AÑO 2011</i>
MARTIN A. ALCANTARA MORENO	CORTE DE APEL.N.N.A.S.D.	01/10/1992	20/08/2012	99.84	99.92
WILLIAM R. ENCARNACION MEJIA	CORTE DE APEL.N.N.A.S.D.	01/06/1999	01/05/2012	96.62	99.96



*Atendido, que como se evidencia el magistrado Martín Alcantara Moreno, sobrepasa al magistrado William Encarnación en tiempo en la judicatura nacional y en el promedio de evaluación del desempeño.*

*110. Se aprueba pagar el retroactivo a todas aquellas personas que han superado el período probatorio.*

*111. Se aprueba asignar otro seguridad al consejero Elías Santini Perera.*

---

*Mariano Germán Mejía*

---

*Dulce María Rodríguez de Goris*

---

*Samuel Arias Arzeno*

---

*Francisco Arias Valera*

---

*Elías Santini Perera*

---

*Edgar Torres Reynoso*  
*Secretario General*